



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CONSIDERAR POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES UNA TARIFA ESPECIAL EN LA AUTOPISTA DEL SOL PARA INCREMENTAR EL TURISMO NACIONAL EN GUERRERO, A CARGO DEL DIPUTADO VICTORIANO WENCES REAL.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de la LXIII Legislatura, le fue turnada para su estudio y dictamen la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a considerar por las autoridades correspondientes una tarifa especial en la Autopista del Sol para incrementar el turismo nacional en el Estado de Guerrero, a cargo del Diputado Victoriano Wences Real, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, 43, 44 y 45 numeral 6, incisos e) y f), y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 80, 81, 82, 84, 85, 157, numeral 1, fracción I, y 158, numeral 1, fracción IV, y 167, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Transportes, somete a la consideración de esta Honorable asamblea, el dictamen relativo al punto de acuerdo antes mencionado.



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CONSIDERAR POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES UNA TARIFA ESPECIAL EN LA AUTOPISTA DEL SOL PARA INCREMENTAR EL TURISMO NACIONAL EN GUERRERO, A CARGO DEL DIPUTADO VICTORIANO WENCES REAL.

METODOLOGÍA

En el apartado de “Antecedentes” se indica la fecha de recepción ante el Pleno de la Cámara de Diputados, su turno y la materia sobre la que versa la proposición.

En el apartado de “Análisis de la Proposición con Punto de Acuerdo”, se examina el contenido sustancial de la propuesta, los argumentos en que se sustenta y se determina el sentido y su alcance.

Por último, en el apartado de “Consideraciones”, la Comisión dictaminadora realiza las reflexiones necesarias para motivar el sentido de resolución, el análisis y valoración mediante la evaluación de los argumentos planteados en la exposición de motivos, así como lo dispuesto en la legislación vigente aplicable para el caso en concreto.

I. ANTECEDENTES

1. En Sesión celebrada por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión en fecha 23 de febrero del 2016, el Diputado Victoriano Wences Real, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CONSIDERAR POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES UNA TARIFA ESPECIAL EN LA AUTOPISTA DEL SOL PARA INCREMENTAR EL TURISMO NACIONAL EN GUERRERO, A CARGO DEL DIPUTADO VICTORIANO WENCES REAL.

Federal a considerar por las autoridades correspondientes una tarifa especial en la Autopista del Sol para incrementar el turismo nacional en el Estado de Guerrero.

2. La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con identidad de fecha en sesión y mediante oficio número DGPL 63-II-2-582, acordó se turnará para su dictamen a esta Comisión de Transportes, para su análisis y dictamen correspondiente, asignándole el expediente número 1933, para efectos de análisis y elaboración del dictamen en cumplimiento con lo dispuestos por los artículos 82, 85 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

II. CONTENIDO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

1. En sus Consideraciones, el Diputado proponente señala lo siguiente:

a) El proponente refiere que, con base en los índices de crecimiento en materia de turismo para el 2015 la Organización Mundial de Turismo (OMT) ha establecido que nuestro país presentó un incremento de 20.5 por ciento en su estadística, por lo que se registró un ingreso de 29.1 millones de turistas y una derrama económica de 16 mil 257.9 millones de dólares. Lo anterior, con base en datos proporcionados por la opinión pública nacional, el número de turistas permitió al país ubicarse en el lugar



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CONSIDERAR POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES UNA TARIFA ESPECIAL EN LA AUTOPISTA DEL SOL PARA INCREMENTAR EL TURISMO NACIONAL EN GUERRERO, A CARGO DEL DIPUTADO VICTORIANO WENCES REAL.

10 de las naciones más visitadas, y entre los lugares 20 y 25 en cuanto a gasto de turistas internacionales.

El proponente afirma, en este caso, que la industria turística, junto con las divisas y los ingresos petroleros, representa una de las mayores fuentes de ingresos para el país, por lo que es de suma importancia que se siga fortaleciendo esta actividad, lo anterior a efecto de que haya mejores condiciones de bienestar para los mexicanos.

b) También afirma que el Estado de Guerrero se destaca principalmente por su “triángulo del sol”, conformado por los destinos turísticos de Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco de Alarcón, los cuales representan la palanca de desarrollo para la entidad. Para el Estado de Guerrero, señala, dicho “triángulo del sol” tuvo, durante la pasada temporada vacacional decembrina, una derrama económica de 2, 785 millones de pesos, así como una ocupación general hotelera del 80% y la captación de más de 900 mil turistas, lo que representa un incremento del 13% en cuanto a ocupación hotelera.

c) Pese a lo anterior, el proponente señala que con la presencia del virus del zika la actividad turística para el estado de Guerrero tiende a disminuir considerablemente, ya que existe la presencia de alertas emitidas por países extranjeros para no visitar los destinos turísticos en razón de la existencia de este padecimiento.



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CONSIDERAR POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES UNA TARIFA ESPECIAL EN LA AUTOPISTA DEL SOL PARA INCREMENTAR EL TURISMO NACIONAL EN GUERRERO, A CARGO DEL DIPUTADO VICTORIANO WENCES REAL.

d) Otro factor aludido por el postulante es que el Estado de Guerrero, desafortunadamente destaca por sus altos índices en materia de inseguridad, donde resalta negativamente el puerto de Acapulco por ocupar el cuarto lugar mundial de ciudades más violentas, siendo el primer lugar a nivel nacional.

Todos estos factores, señala, merman la actividad turística de Guerrero, la cual es la principal fuente de ingreso no sólo para los tres municipios que conforman el triángulo del Sol sino para los 81 municipios que lo integran.

e) El autor de la propuesta resalta que la “temporada vacacional de semana santa se encuentra próxima”, por lo que es importante impulsar la actividad turística del Estado de Guerrero, a efecto de sostenerse e incrementarse pese a los factores negativos que se han señalado. Para cumplir con dicho propósito, afirma, el Gobierno Federal debería implementar diversas acciones para atraer a más turistas, siendo una de ellas la disminución de la cuota hasta de un 60 por ciento de la denominada Autopista del Sol, misma que deberá estar aparejada con acciones como son la de una mayor seguridad pública y medidas tendientes a inhibir la propagación del mosquito que transmite el virus del zika, sobre todo si se toma en cuenta que en el puerto de Acapulco ya se han registrado casos de zika.



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CONSIDERAR POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES UNA TARIFA ESPECIAL EN LA AUTOPISTA DEL SOL PARA INCREMENTAR EL TURISMO NACIONAL EN GUERRERO, A CARGO DEL DIPUTADO VICTORIANO WENCES REAL.

2. En este sentido, el legislador formuló su propuesta de Puntos de Acuerdo en los siguientes términos:

PUNTO DE ACUERDO

Único. La Cámara de Diputados, con pleno respeto a la división de poderes, exhorta respetuosamente al presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, para que instruya al Secretario de Comunicaciones y Transportes, al Secretario de Hacienda y Crédito Público, y al Director de Caminos y Puentes Federales (Capufe), para que consideren una tarifa especial del 60 por ciento de descuento en la autopista del Sol y con ello se incremente el mayor número de turistas nacionales a los destinos turísticos de Guerrero, en la próxima temporada vacacional de "semana santa".

Una vez establecidos los antecedentes y el objetivo de la proposición, los miembros de la Comisión de Transportes que suscriben el presente dictamen exponen las siguientes:

III. CONSIDERACIONES DE LA COMISIÓN

1. Estamos de acuerdo con la propuesta de punto de acuerdo presentada por el Diputado Victoriano Wences Real, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ya que lo que pretende con su proposición es buscar



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CONSIDERAR POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES UNA TARIFA ESPECIAL EN LA AUTOPISTA DEL SOL PARA INCREMENTAR EL TURISMO NACIONAL EN GUERRERO, A CARGO DEL DIPUTADO VICTORIANO WENCES REAL.

incentivos para impulsar la afluencia de turistas al Estado de Guerrero, lo cual implica la detonación de su economía y la de la región, la cual se dedica, casi exclusivamente al sector turístico.

2. El problema con esta propuesta es que se circunscribe al periodo vacacional de la Semana Santa, el cual abarcó del 21 al 31 de marzo del 2016, según se aprecia del Calendario Oficial de la Secretaría de Educación Pública, el cual se toma como base para el inicio y la clausura de los periodos vacacionales que los viajeros y turistas toman en cuenta para sus actividades recreativas y de descanso. En tal razón consideramos que la propuesta dejó de tener motivación ya que dicho periodo, hasta el momento en que se elaboró el presente dictamen, ha fenecido, quedando sin materia para poderse dictaminar a favor.

3. Además, es necesario considerar que, tanto en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, como en la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal no se faculta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ni a Caminos y Puentes Federales a otorgar descuentos o tarifas especiales, aún y cuando la dependencia federal de referencia tiene la facultad de establecer las bases tarifarias que los concesionarios deben respetar en el cobro del peaje por el uso de la extensa red de carreteras que hay en nuestro país.



COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CONSIDERAR POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES UNA TARIFA ESPECIAL EN LA AUTOPISTA DEL SOL PARA INCREMENTAR EL TURISMO NACIONAL EN GUERRERO, A CARGO DEL DIPUTADO VICTORIANO WENCES REAL.

4. Por esas razones es que esta dictaminadora considera que es de desecharse la proposición del Diputado Victoriano Wences Real.

ACUERDO

Primero. Se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a considerar por las autoridades correspondientes una tarifa especial en la Autopista del Sol para incrementar el turismo nacional en el Estado de Guerrero, presentada por el Diputado Victoriano Wences Real, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, el día 1° de marzo del 2016.

Segundo. Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

**DADO EN EL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, CIUDAD DE MÉXICO
A LOS 19 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2016.**

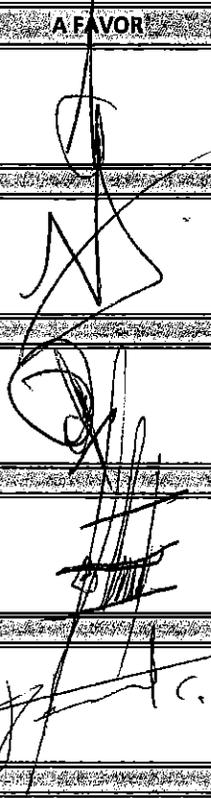


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CONSIDERAR POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES UNA TARIFA ESPECIAL EN LA AUTOPISTA DEL SOL PARA INCREMENTAR EL TURISMO NACIONAL EN GUERRERO, A CARGO DEL DIPUTADO VICTORIANO WENCES REAL.

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 19 ABRIL 2016.

| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|---|---|-----------|------------|
|  DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA |  | | |
| PRESIDENTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN | | | |
|  DIP. JOSÉ LUIS OROZCO SÁNCHEZ ALDANA | | | |
| SECRETARIO GRUPO PARLAMENTARIO PRI | | | |
|  DIP. JOSÉ LORENZO RIVERA SOSA | | | |
| SECRETARIO GRUPO PARLAMENTARIO PRI | | | |
|  DIP. FRANCISCO LAURO ROJAS SAN ROMÁN | | | |
| SECRETARIO GRUPO PARLAMENTARIO PRI | | | |
|  DIP. DANIEL TORRES CANTÚ | | | |
| SECRETARIO GRUPO PARLAMENTARIO PRI | | | |
|  DIP. LILLIAN ZEPAHUA GARCÍA | | | |
| SECRETARIA GRUPO PARLAMENTARIO PRI | | | |
|  DIP. JORGE LÓPEZ MARTÍN | | | |
| SECRETARIO GRUPO PARLAMENTARIO PAN | | | |
|  DIP. ARTURO SANTANA ALFARO | | | |
| SECRETARIO GRUPO PARLAMENTARIO PRD | | | |
|  DIP. CONCEPCIÓN VILLA GONZÁLEZ |  | | |
| SECRETARIA GRUPO PARLAMENTARIO MORENA | | | |
|  DIP. JONADAB MARTÍNEZ GARCÍA |  | | |
| SECRETARIO GRUPO PARLAMENTARIO MC | | | |

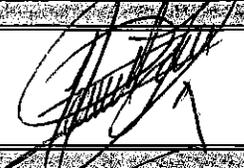
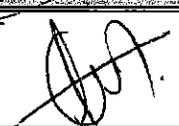
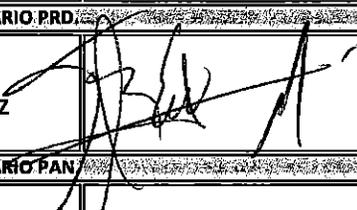
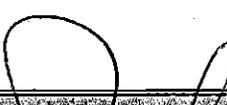
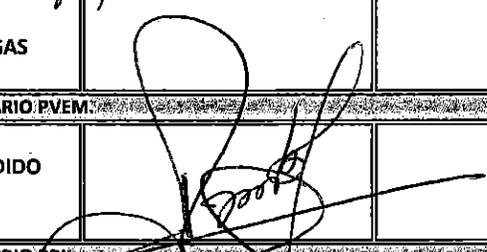
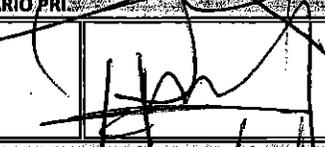
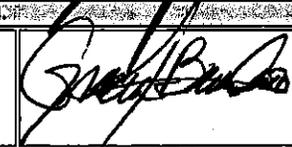


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CONSIDERAR POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES UNA TARIFA ESPECIAL EN LA AUTOPISTA DEL SOL PARA INCREMENTAR EL TURISMO NACIONAL EN GUERRERO, A CARGO DEL DIPUTADO VICTORIANO WENCES REAL.

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 19 ABRIL 2016.

| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|--|-----------|---|
|  DIP. MARÍA GUADALUPE ALCANTARA ROJAS | | |  |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI | | | |
|  DIP. HÉCTOR JAVIER ÁLVAREZ ORTIZ | | |  |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI | | | |
|  DIP. TANIA VICTORIA ARGUIJO HERRERA | | |  |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRD | | | |
|  DIP. JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ |  | | |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN | | | |
|  DIP. OMAR NOÉ BERNARDINO VARGAS |  | | |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PVEM | | | |
|  DIP. VITALICO CÁNDIDO COHETO MARTÍNEZ |  | | |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI | | | |
|  DIP. PEDRO LUIS CORONADO AYARZAGOITIA |  | | |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI | | | |
|  DIP. MARÍA ANTONIA CÁRDENAS MARISCAL |  | | |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO MORENA | | | |
|  DIP. RAÚL DOMÍNGUEZ REX |  | | |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI | | | |
|  DIP. MARÍA CRISTINA TERESA GARCÍA BRAVO |  | | |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRD | | | |

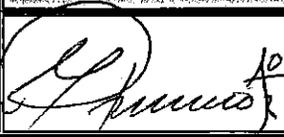


CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE TRANSPORTES

DICTAMEN A LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CONSIDERAR POR LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES UNA TARIFA ESPECIAL EN LA AUTOPISTA DEL SOL PARA INCREMENTAR EL TURISMO NACIONAL EN GUERRERO, A CARGO DEL DIPUTADO VICTORIANO WENCES REAL.

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA 19 ABRIL 2016.

| NOMBRE | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTENCIÓN |
|--|---|-----------|------------|
|  DIP. PEDRO GARZA TREVÍÑO |  | | |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN | | | |
|  DIP. ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS |  | | |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN | | | |
|  DIP. FRANCISCO JOSÉ GUTIÉRREZ DE VELASCO URTAZA |  | | |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN | | | |
|  DIP. ELÍAS OCTAVIO IÑIGUEZ MEJÍA |  | | |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PAN | | | |
|  DIP. MARIO MACHUCA SÁNCHEZ |  | | |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PVEM | | | |
|  DIP. ÁNGEL ROJAS ÁNGELES |  | | |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI | | | |
|  DIP. CHRISTIAN JOAQUÍN SÁNCHEZ SÁNCHEZ |  | | |
| INTEGRANTE GRUPO PARLAMENTARIO PRI | | | |